

MUNDO SANITARIO

El periódico de la Enfermería y Fisioterapia

Miles de nuevos apoyos a la Ley de Seguridad del Paciente

SATSE se acerca a la "recta final" de la recogida de firmas que inició a finales de pasado año para que España tenga una Ley de Seguridad del Paciente y cada vez está más satisfecho del respaldo profesional y ciudadano obtenido hasta la fecha.

En las distintas ocasiones en las que los delegados y delegadas del Sindicato han salido a la calle para pedir el apoyo de cual-

quier ciudadano mayor de edad, la respuesta ha sido en casi todos los casos la misma. Un sí rotundo a que se establezca por Ley un número máximo de pacientes por cada enfermera o enfermero y así garantizar la seguridad en la atención que reciben en cualquier centro sanitario o sociosanitario.

Son 500.000 las firmas necesarias para que la Ley, a través

de una Iniciativa Legislativa Popular, se debata en el Congreso y SATSE confía en lograrlas en el tiempo establecido.

Campaña

La última recogida coordinada de firmas por parte de SATSE en todo el Estado tuvo lugar el 19 de junio y la respuesta ciudadana en

las distintas autonomías y provincias no pudo ser mejor.

La recogida de firmas se incluye dentro de las acciones previstas en la campaña 'La Sanidad que merecemos. Ley de ratio enfermeras', que el Sindicato está desarrollando en los últimos meses para informar y sensibilizar sobre la necesidad de contar con una ratio adecuada de enfermeras y enfermeros en España. ■



Miles de ciudadanos han apoyado a SATSE en su intención de que se garantice por Ley en España la seguridad del paciente

MADRID

Piden el cese inmediato de la gerente del Hospital Reina Sofía pág. 4

CASTILLA Y LEÓN

Sí a las 35 horas, pero no a cualquier precio pág. 5



ASTURIAS

Premios a la investigación enfermera

Enfermería ha estado muy presente en la última edición del certamen para el fomento de la investigación biosanitaria en el Hospital San Agustín pág. 11



CASTILLA-LA MANCHA

Apuesta por la investigación pág. 13



3 SINDICATO

Más apoyo entre los profesionales y mejores resultados en las elecciones



3 SALUD LABORAL

El síndrome del profesional 'quemado', una enfermedad más

12 PROFESIÓN

Enfermeras y enfermeros en todos los centros educativos

OPINIÓN

EDITORIAL

¿Qué pedimos a los nuevos gobiernos?

Son aún días convulsos en el panorama político de nuestro país tras la celebración de las elecciones generales, europeas y las autonómicas y municipales.

Cuando escribo estas líneas aún no se han constituido los gobiernos autonómicos ni el estatal y transcurrirán aún algunas semanas hasta que empecemos a constatar si los compromisos adquiridos antes de los comicios se convierten en realidad o se guardan en un cajón con llave en el despacho de turno.

La mejora de nuestro sistema sanitario público ha ocupado, en mayor o menor medida según los casos, los programas electorales y los candidatos de uno u otro signo han defendido la necesidad de mantener y mejorar uno de nuestros pilares del Estado del Bienestar. Declaraciones de intenciones que en su boca o la de otros hemos oído en muchas ocasiones y que también en muchas ocasiones no han pasado del titular de prensa.

Con una marcha de la economía razonablemente positiva, según ellos mismos afirman, y una nueva etapa política que empieza ahora a dar sus pasos, priorizar la mejora de la atención sanitaria de todos los ciudadanos debe estar remarcada en las agendas de todos nuestros próximos responsables públicos.

Una prioridad real que debe traducirse en un incremento de los recursos humanos y materiales, al tiempo que se rentabilizan



MANUEL CASCOS
Presidente
del Sindicato de
Enfermería

MEJORAR LA ATENCIÓN SANITARIA Y A SUS PROFESIONALES DEBE SER UNA PRIORIDAD REAL PARA TODOS LOS NUEVOS GOBIERNOS

mejor los ya disponibles, propiciando un mayor ahorro a través de una mejor gestión, una mayor coordinación entre niveles asistenciales y una mayor evaluación en la aplicación de nuevas tecnologías.

Todo está prácticamente inventado, lo que falta es una decidida voluntad política para acometer las reformas necesarias, y pendientes ya desde hace tiempo, que propicien en un futuro no muy lejano un sistema sanitario público más eficaz y eficiente en términos de

salud y también a nivel social y económico.

En lo que respecta a los más de 300.000 enfermeros y enfermeras y más de 50.000 fisioterapeutas cuyos intereses defiende la organización que presido, seguiremos insistiendo en que la seguridad y salud de todos requiere de una ratios adecuadas de profesionales por paciente en cualquier centro sanitario y sociosanitario, sea un hospital, centro de salud o residencia de mayores, por ejemplo.

La Ley de Seguridad del Paciente que el Sindicato de Enfermería está impulsando, a través de una Iniciativa Legislativa Popular, así lo garantiza y en próximos meses constataremos si los distintos partidos políticos respaldan en el Parlamento una norma que también apoyan nueve de cada diez ciudadanos en nuestro país.

Vivimos momentos convulsos y, no nos engañemos, todo apunta a que los próximos no estarán exentos de complejidad. Requerimos, por tanto, de responsables públicos con altura de miras que busquen sumar y no restar y que enfoquen su acción de gobierno en lo que realmente preocupa a los ciudadanos.

Así lo esperamos y, por y para ello, nos mantendremos expectantes, vigilantes y demandantes. No permitiremos que los nuevos gobiernos incurran en los mismos incumplimientos de siempre. La hoja de ruta está clara: Mejor sanidad con más profesionales. ■

NERJA



OJO AL DATO

24

Es el puesto que ocupa España, entre los 28 países que conforman la Unión Europea, en cuanto a número de enfermeras y enfermeros por 1.000 habitantes ■

LO HA DICHO...

PABLO MOTOS, PRESENTADOR DE TV

«La labor de las enfermeras y enfermeros es realmente extraordinaria»

Pablo Motos, el conocido presentador de "El Hormiguero", ha puesto en valor la labor de las enfermeras y enfermeros, con motivo de la entrega a la enfermera Rosa María Díaz, de una de las condecoraciones de la Orden del Mérito Civil a manos del Rey Felipe VI.

El conocido presentador de televisión señaló que, en algunos hospitales, a las enfermeras y enfermeros que tratan a los enfermos con cáncer les llaman 'ángeles'.

"La verdad es que cuando estás allí rodeado de dolor y



llega una de ellas y sabes por qué las llaman así", afirmó.

Motos también resaltó que "darle ánimo a un enfermo y no huir del dolor es realmente extraordinario y muy valioso".

REDES SOCIALES

Agata Ruiz @Agataenfermera

Cuando tu súper te dice: "es que las bajas NO TENÉIS DERECHOS". Después de un año trabajando, cubriendo una baja, no tienes derecho ni a una semana de vacaciones. Maravilloso. Suma y sigue. #enfermeriavisible #lacondenadeserEVENTUAL

Enfermeriatv @Enfermeriatv

Personalidades públicas siguen mostrando su apoyo a #FaltanMiles: @anna_moliner se une a @MarisolMembrill @JoseMotatv @PabloPinedaFerr @jorgebllass @AndresAberas para pedir más #enfermería por ley Miles.



Arturo Huerta @arthuerta1

Necesitamos potenciar la investigación (financiación, asesoría, permisos para formación, etc). Tenemos mucho potencial con un@s grandes profesionales que catapultarían aún más a la #Enfermería de nivel que tenemos.



Anais Soriano @anaisnursing

Gran infografía de @WHO que ayuda a entender la campaña #NursingNow las enfermeras deben ser y estar en las estrategias para mejorar la salud de la ciudadanía. #enfermeriavisible.

FNETH @fneth_org

Desde @fneth_org nos sumamos a las reivindicaciones de @Sindicato_SATSE relativas a aumentar la ratio de enfermer@s en nuestro país.

ESTATAL

Dos años de avances, más apoyos y buenos resultados

SATSE crece en afiliación y mejora sus resultados en las elecciones sindicales

Raúl Sánchez Cano
raul.sanchez@satse.es

Dos años han transcurrido desde la celebración del XIV Congreso Estatal de SATSE en el que Manuel Cascos resultó elegido presidente. Un periodo de tiempo en el que se han producido notables avances a nivel sindical, profesional y organizativo.

Por un lado, el Sindicato ha logrado mejorar sus resultados en las elecciones sindicales celebradas a fecha de hoy en doce servicios de salud, obteniendo un total de 50.892 votos, un 23% más que en 2015.

Apoyos y avances

Según SATSE, este incremento en el apoyo de los profesionales en las elecciones se traduce en una mayor representatividad de SATSE en los órganos y mesas de negociación para defender con más legitimidad y fuerza las demandas de los enfermeros, enfermeras y fisioterapeutas.



El apoyo de los profesionales en las elecciones se ha traducido en una mayor representación en las mesas de negociación

Este importante aumento se ha producido al tiempo que se ha incrementado la afiliación. Así, ha superado los 124.000 enfermeros, enfermeras y fisioterapeutas, más de 17.500 profesionales que hace dos años.

De otro lado, SATSE ha impulsado en estos dos años una propuesta de Ley de Seguridad del

Paciente que garantice un número máximo de pacientes por cada enfermera/o y una Ley estatal que evite y actúe ante las agresiones físicas y verbales que sufren los profesionales sanitarios.

También en el ámbito legislativo, SATSE logró, junto al CGE, la modificación del anterior Real Decreto sobre prescripción en-

fermera, y evitó la aprobación de normativas autonómicas sobre la 'farmacia comunitaria'.

A nivel interno, SATSE ha apostado por la modernización e innovación tecnológica, ha mejorado su oferta de servicios y ventajas exclusivas para los afiliados y ha impulsado sus acciones formativas. ■

ESTATAL

Suma de fuerzas a favor de las personas con epilepsia

Raúl Sánchez
raul.sanchez@satse.es

SATSE y la Asociación Nacional de Personas con Epilepsia-ANPE han firmado un acuerdo de colaboración para trabajar de manera conjunta en futuras acciones que trasladen a las diferentes administraciones públicas la necesidad de mejorar la atención y cuidados a las personas que sufren esta enfermedad a través de una dotación adecuada de enfermeras y enfermeros.

El acuerdo subraya que ambas organizaciones quieren profundizar sus relaciones y colaborar mutuamente para favorecer el fortalecimiento y defensa de una sanidad pública de calidad que conlleve un aumento de la seguridad del paciente, a través de todos los procesos de atención enfermera.

Ambas organizaciones coinciden en la necesidad de contar con un número adecuado de enfermeras y enfermeros que garantice una atención segura y de calidad a las personas con epilepsia, una de las enfermedades neurológicas más frecuentes, que afecta a alrededor de 700.000 personas en España. ■

EXTREMADURA

Piden solución a las deficiencias del nuevo Hospital de Cáceres

Redacción
extremadura@satse.es

El Sindicato de Enfermería ha reclamado al consejero de Sanidad y Políticas Sociales, José María Vergeles, que solucione la multitud de problemas y deficiencias estructurales, materiales y de recursos humanos que están sufriendo las enfermeras y enfermeros que trabajan en el nuevo Hospital Universitario de Cáce-

res y que pueden generar falta de seguridad para los pacientes y profesionales.

En una carta dirigida al consejero de Sanidad, el secretario general de SATSE Extremadura, Damián Cumbres, le informa de todos los problemas detectados por los profesionales de Enfermería que trabajan en el centro y, que, a juicio del Sindicato, han venido motivados por haberse realizado un traslado "a contra-

reloj" y de manera improvisada.

En lo que respecta a los recursos humanos, el Sindicato de Enfermería critica la falta de información sobre las condiciones de trabajo de los profesionales en aspectos como los turnos del personal desplazado, lo que ha generado malestar y desconcierto entre el personal de todas las unidades del centro.

Asimismo, denuncia la falta de personal en algunas unidades



donde se establecen varias especialidades, que provoca una sobrecarga de trabajo, así como las carencias de profesionales que hay en el bloque quirúrgico, lo que ha llevado a contrataciones de nuevo personal sin la forma-

ción necesaria para el empleo de las nuevas tecnologías existentes. Existe también sobrecarga laboral, apunta SATSE, en Cirugía Mayor Ambulatoria, ya que solo hay tres enfermeras de mañana y una de tarde. ■

ESTATAL

SATSE reclama que el 'burnout' sea una enfermedad profesional

El síndrome del trabajador quemado se incluirá en la Clasificación Internacional de Enfermedades

Raúl Sánchez
raul.sanchez@satse.es

SATSE ha reclamado al Gobierno que se incluya el síndrome del trabajador quemado (burnout) en el listado de enfermedades profesionales que contempla la Seguridad Social.

Tras conocer que este síndrome figurará en la próxima Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-11) de la Organización Mundial de la Salud (OMS) como un problema asociado al empleo o al desempleo, el presidente de SATSE, Manuel Cascos, se ha dirigido por carta a las ministras, en funciones, de Trabajo y Sanidad instándoles a que propicien la modificación legislativa pertinente para que esta patología sea considerada como enfermedad profesional.

Sobrecarga

Según SATSE, la decisión adoptada por la OMS es un importante paso adelante en el reconocimiento a nivel mundial de una enfermedad que afecta a la salud y calidad de vida de los profesionales afectados, así como a las



El síndrome del profesional quemado afecta especialmente a las enfermeras y enfermeros

personas de su entorno más cercano, y ahora son las administraciones públicas españolas competentes de nuestro país las que deben tomar cartas en el asunto.

En concreto, SATSE reclama al Ministerio de Trabajo que se modifique el cuadro de enfermedades profesionales en el sistema de la Seguridad Social, en aras a

la inclusión del síndrome del trabajador quemado como enfermedad profesional.

SATSE recalca que los enfermeros y enfermeras de nuestro

país soportan a diario una continua sobrecarga asistencial y unos niveles muy altos de responsabilidad que conllevan la aparición de un estrés crónico en un porcentaje muy alto de casos, el cual, según determina la Organización Mundial de la Salud, provoca el conocido como síndrome del trabajador quemado (burnout).

Además, mantienen a lo largo de su trayectoria profesional un contacto permanente con el dolor, el sufrimiento, la enfermedad y, en ocasiones, la muerte, y un alto porcentaje desarrolla su labor realizando turnos rotatorios, que incluyen el trabajo nocturno, al objeto de garantizar la necesaria atención sanitaria a todos los ciudadanos durante 24 horas al día, los 365 días del año.

En lo que respecta al estrés y al síndrome del trabajador quemado (burnout), los datos que concluyen distintos estudios y análisis son cada vez más preocupantes, afirma SATSE. Así, según el estudio "Percepción de estrés en los profesionales de Enfermería en España en 2017", un 80 por ciento de enfermeras y enfermeros aseguran estar estresadas/os y un 51,38% se sienten "quemadas/os". ■

MADRID

Piden el cese inmediato de la gerente del Hospital Infanta Sofía

Juanjo Menéndez
madrid@satse.es

Han sido años de aguantar malos modos, desprecios, gritos,... por parte de la directora de Enfermería del Hospital Infanta Sofía, María Jesús Alcázar, y la inacción de la gerente del citado centro, Rosa Bermejo, que reiteradamente ha mirado hacia otro lado. Por tal motivo, los sindicatos del centro han denunciado las situaciones de maltrato, acoso, vejación, etc., hacia determinados profesionales, especialmente los de Enfermería.

Tan es así que los ocho sindicatos con representación en el centro, entre ellos, SATSE Ma-

drid, han registrado un escrito en el que reclaman de la Consejería de Sanidad el cese de la gerente del hospital Infanta Sofía "por inaplicación del Protocolo de prevención y actuación ante situaciones de conflicto interno y acoso".

Los sindicatos explican en un escrito al director general de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud (Sermas) que "durante los últimos años se han dado numerosos casos en los que el personal sanitario, especialmente Enfermería, se ha visto afectado por situaciones de acoso laboral protagonizado por la directora de Enfermería, María Jesús Alcázar".

Así, explican que estos hechos

comienzan en el año 2012 cuando parte de los profesionales de Enfermería del Bloque Quirúrgico del Hospital Infanta Sofía demandó el cese de la actitud negativa de la directora de Enfermería ante la falta de respeto que mostraba a los profesionales de Enfermería de dicha unidad y las continuas vejaciones que hacía a los profesionales que en él trabajaban.

Un problema de educación

La actitud de la directora de Enfermería no sólo no mejoró sino que empeoró los años siguientes, ante la inacción de la gerente del centro que no hizo nada por



Los sindicatos del Hospital Infanta Sofía han reclamado el cese de la gerente

evitarlo. Entre 2016 y 2018 se han registrado hasta seis escritos en los que se denuncia la actitud de la directora de Enfermería, destacando el escrito que, con 300 firmas, reclama el cese de la directora de Enfermería.

De igual forma, los ocho sindicatos con representación en el

Hospital Infanta Sofía consideran que "Rosa Bermejo no se encuentra capacitada para gestionar el Hospital Infanta Sofía, ya que no es capaz ni de aplicar un protocolo que existe desde hace año y medio" y que, además, fue una apuesta prioritaria del Gobierno regional. ■

CASTILLA Y LEÓN

SATSE dice sí a la jornada de 35 horas pero no a cualquier precio

Las enfermeras no pueden flexibilizar, en la actualidad, su horario

Cristina Rosado
castillaleon@satse.es

SATSE Castilla y León ha exigido que la implantación de la jornada de 35 horas se acompañe de un aumento de la plantilla de enfermeras y fisioterapeutas porque la aplicación en 2012 de las 37,5 horas semanales supuso “una importante pérdida de puestos de trabajo de estos profesionales en la Comunidad”.

SATSE ha puesto de manifiesto que si esta jornada de 35 horas no se incluía ya en mayo en los calendarios laborales de enfermeras y fisioterapeutas, no iba a ser “realmente efectiva” y demandó que a 1 de octubre de este año a estos profesionales se les adapte dicha jornada, al igual que el resto de empleados que dependen de Función Pública de la Junta de Castilla y León. Las enfermeras no pueden flexibilizar su jornada como sí pueden hacerlo esos últimos empleados.

Aumentar las contrataciones

SATSE respondió así al acuerdo entre la Junta y otras organizaciones sindicales puntualizando



Concentración de SATSE exigiendo la implantación de las 35 horas semanales

que “tendrá que implicar contrataciones desde el primer minuto”, porque en 2012 se perdieron cientos de puestos de trabajo de enfermeras por la aplicación de la jornada de 37,5 horas en Primaria y Especializada. Los 30 minutos diarios de 14 enfermeras equivalen a la jornada anual de una enfermera que se ha dejado de contratar o cuyo contrato se ha rescindido.

SATSE ya alertó en 2012 de que ese incremento de jornada implicaba la realización de 5 a 7 noches más al año para el turno rotatorio y nocturno y la pérdida

de más de 12 días libres al año. En el turno diurno, ese aumento de jornada ha supuesto que las enfermeras se vieran obligadas a realizar 105 horas más al año.

Asimismo, en Atención Primaria, el incremento de jornada a 37,5 horas semanales ha significado en la práctica un incremento desmesurado de las acumulaciones de pacientes, según el Sindicato de Enfermería de Castilla y León. Todo ello supone un aumento elevadísimo del estrés de estos profesionales que perjudica la asistencia sanitaria, finalizó. ■

TRIBUNA

Una carrera titánica



MERCEDES GAGO
Secretaria General
de SATSE Castilla y León

Una carrera de esfuerzo titánico y llena de obstáculos. Así es, para Enfermería, progresar en la carrera profesional que plantea Sacyl. Las múltiples actuaciones que desarrollan las enfermeras en su día a día en hospitales o centros de salud deben ser acreditadas y certificadas. Pero esto se convierte en un galimatías de problemas y dificultades que más parecen propuestas para impedir que cada una de las enfermeras y enfermeros asciendan en esa carrera profesional.

LAS TRABAS SE ESTÁN SORTEANDO GRACIAS AL REITERADO ESFUERZO DE LOS DELEGADOS/AS DE SATSE

La dificultad para conseguir ese progreso es mayor en Castilla y León. Se impidió el acceso al grado IV por vía extraordinaria y por vía ordinaria los requisitos son casi inalcanzables para la mayoría de las enfermeras asistenciales. Y en esa dificultad

tienen mucho que ver las trabas que ponen las Direcciones de Enfermería. Sudor y lágrimas está costando que certifiquen el trabajo diario de las enfermeras, cuando está demostrado que ese trabajo se ha realizado, porque, de lo contrario, la actividad asistencial no se podría llevar a cabo con normalidad. Y por otro lado, la aplicación informática de Sacyl para la evaluación de méritos curriculares y asistenciales es muy farragosa y sufre frecuentes problemas de cortes.

Todo esto está implicando un colosal esfuerzo para los delegados de SATSE, que por un lado pelean con las Direcciones exigiendo la certificación de los méritos de gestión e investigación, y por otro con el programa informático. Se han afanado en ayudar a los enfermeros introduciendo en la aplicación los méritos y las evidencias acreditativas de los mismos. Se han volcado en sortear los obstáculos para lograr el reconocimiento de grado de carrera que supondrá el reconocimiento al buen trabajo que desempeña Enfermería.

Desde SATSE no podemos dejar de denunciar las trabas de la Administración y exigimos a la Consejería un nuevo modelo de carrera. ■

ESTATAL

Petición al INSST para aprobar una Ley sobre medicamentos peligrosos

Raúl Sánchez
raul.sanchez@satse.es

SATSE ha pedido la colaboración del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), para que el Gobierno apruebe una Ley estatal que acabe con los riesgos que supone para las enfermeras y enfermeros la preparación y administración de cientos de medicamentos considerados peligrosos por las graves consecuencias que tienen para su seguridad y salud.

En una reunión mantenida con el director general del INSST, Francisco Javier Pinilla, SATSE

le ha trasladado la necesidad de contar con una norma estatal que proteja la salud de los profesionales sanitarios, especialmente las enfermeras y enfermeros, que utilizan medicamentos peligrosos, ya sea en los centros sanitarios y sociosanitarios e, incluso, en los domicilios de los pacientes.

Por su parte, el INSST se ha comprometido a trasladar al Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social y otros órganos competentes la necesidad que SATSE entiende que hay de contar con una Ley estatal, así como impulsar un grupo de trabajo de cara a la elaboración

de guías, notas técnicas u otros documentos para mejorar las actuaciones en esta materia

Desde el Sindicato se ha reiterado al director general del INSST que, en la actualidad, a las diferentes administraciones públicas y empresas sanitarias privadas aún queda mucho por hacer en esta materia ya que no están desarrollando todas las actuaciones preventivas, formativas e informativas necesarias para lograr minimizar los riesgos, por lo que muchos enfermeros y enfermeras están poniendo en peligro su salud todos los días.

La reunión con el responsable del INSST, organismo depen-



Momento de la reunión con el director general del INSST

diente del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, se enmarca dentro de la ronda de contactos y otras gestiones que está realizando SATSE, junto a otras organizaciones profesionales y sindicales, para lograr

una Ley que proteja a los miles de profesionales de Enfermería que preparan y administran este tipo de medicamentos (fragmentación de comprimidos, apertura de ampollas, extracción de viales,...). ■

LABORAL

EUSKADI

Unidas para exigir el pago del IRPF por maternidad y paternidad

SATSE Euskadi ha propuesto hasta tres posibles soluciones a las Diputaciones

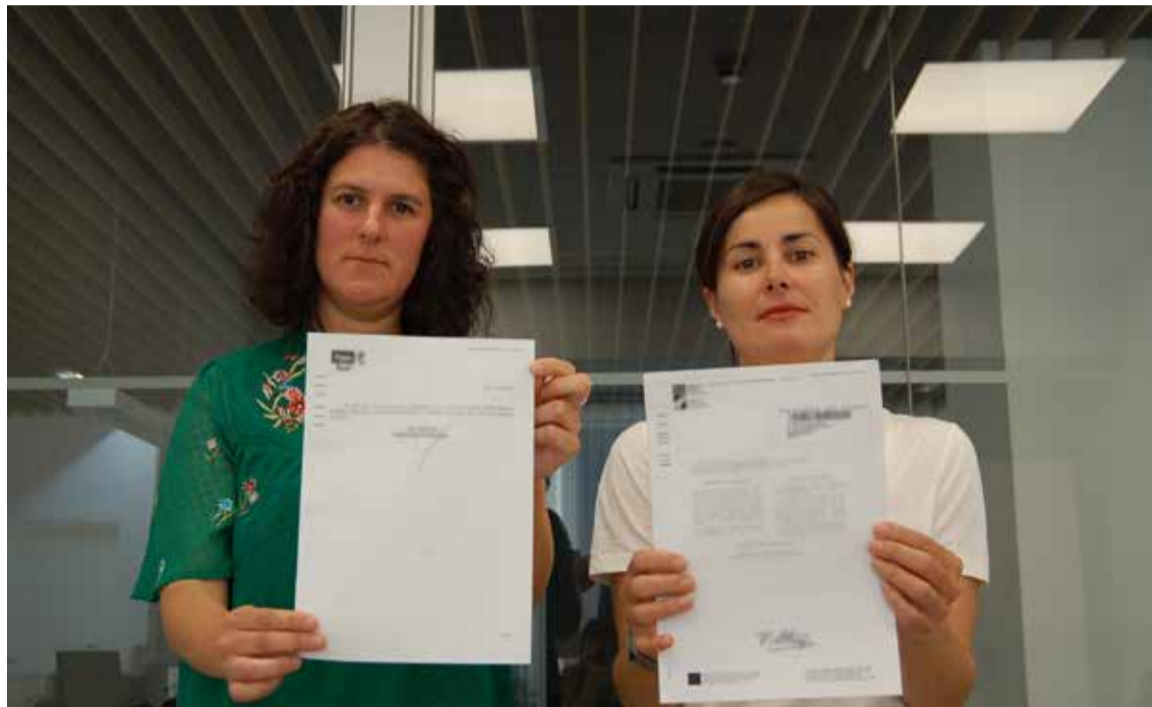
Jonebati Zabala
euskadi@satse.es

Soraya y Sonia son enfermeras y madres. Fueron pioneras en solicitar la devolución del IRPF de la prestación por maternidad. Lo hicieron en 2017, antes de que se abriera el mecanismo de oficio y les fue denegado. Siguieron adelante y les volvieron a decir que no. La vía administrativa se había agotado y solo les quedaba la judicial, “que siempre asusta un poco más”, y no siguieron.

En 2018, el Tribunal Supremo publicó una sentencia por la que todas las prestaciones de maternidad y paternidad estaban exentas de tributar y las Diputaciones empezaron a devolver las cantidades retenidas. Sin embargo, a las que solicitaron la devolución antes de la sentencia se les niega el derecho.

SATSE propone soluciones

“SATSE se puso en contacto con las Diputaciones, pero su respuesta fue que a las que lo habíamos solicitado previamente no nos lo iban a devolver”, explica Sonia Pérez. “Dicen que aceptamos el no que nos dieron por respuesta y las declaraciones son firmes, por lo que no hay ningún mecanismo legal para anular esa



Sonia Pérez y Soraya de Cos fueron pioneras en solicitar la devolución del IRPF de la prestación de maternidad

firmeza”, cuenta Soraya de Cos.

Ante la negativa de Hacienda y con el objetivo de difundir su situación, en marzo de este año, crearon en Gasteiz la Asociación de Afectados por la No Devolución del IRPF de Maternidad y Paternidad. En la actualidad, son más de 700 afectadas y su objetivo principal es dar a conocer esta “desigualdad”. Las afectadas están indignadas: “No se nos informó de que no íbamos a poder recurrir. Haciendo cálculos, la

mayoría estamos hablando de que nos tendrían que devolver unos 2.000 euros”, se quejan.

Los últimos meses, el Sindicato de Enfermería en Euskadi ha remitido cartas a los Diputados Generales de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa, exigiéndoles que inicien los trámites correspondientes para devolver a estas contribuyentes las cantidades indebidamente detraídas. El sindicato propone hasta tres posibilidades distintas de solución a las

Diputaciones Forales. “Mediante un escrito hemos solicitado que se contemplen y que se pongan en marcha cualquiera de los tres mecanismos: la nulidad, la revocación y la rectificación”, explica Ixaso Andriño, abogada de SATSE Euskadi.

Recientemente, la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, ha declarado que la Abogacía del Estado trabaja en este caso y se ha mostrado convencida de alcanzar una solución. ■

CANARIAS

SATSE mejora sus resultados en Lanzarote y Fuerteventura

Rosí Díaz Jorge
canarias@satse.es

Bajo el lema 'Seguimos avanzando', SATSE se ha presentado a las elecciones del Servicio Canario de Salud (SCS) en el Área de Salud de Fuerteventura y Lanzarote, mejorando el número de votos y, por tanto, su representación en las juntas de personal.

En Fuerteventura, el Sindicato de Enfermería ha conseguido los votos suficientes para estar representado en la Junta de Personal con 2 delegados. Respecto a las elecciones de 2015, aumenta en un delegado su representación, casi triplica el número de votos y ha estado muy cerca de alcanzar los tres delegados.

Así mismo, en las elecciones del Área de Salud de Lanzarote, SATSE obtuvo 50 votos más respecto a las elecciones de 2015, con lo que aumenta en un delegado su representación, pasando de 2 a 3 representantes sindicales.

En el mes de octubre se prevé la convocatoria de elecciones sindicales en el Área de Salud de La Palma, La Gomera y El Hierro, donde SATSE espera ser la fuerza sindical más votada, como sucedió hace cuatro años atrás. En todos estos procesos electorales SATSE se presenta como la convergencia estatal CEMSATSE, formada por el Sindicato Médico y el Sindicato de Enfermería. ■

CASTILLA Y LEÓN

Reclaman que no se amorticen 16 plazas de enfermeros/as

Cristina Rosado
castillaleon@satse.es

SATSE ha pedido a los partidos políticos con representación en las Cortes de Castilla y León que impidan que la Consejería de Sanidad amortice 16 plazas de enfermeros/as funcionarios -que no estaban incluidas en la reestructuración de Primaria-, por el perjuicio que conlleva para estos profesionales y por el riesgo de que, una vez más, se judicialice.

SATSE se ha dirigido, por escrito, a los partidos en el que explicaba el proceso que han tenido que padecer los enfermeros/as

funcionarios que trabajan en Sacyl y alertó de la “complicada situación” en que se ha sumido a estos profesionales, que llevan años viendo cómo su derecho a una movilidad está siendo cercenado y que ahora pretenden restringir aún más mediante la amortización de las relaciones de puestos de trabajo de los enfermeros/as funcionarios jubilados en los últimos meses.

En 2014 se publicó el Decreto por el que se reestructuraba la Atención Primaria de Sacyl, que finalizaría con la convocatoria de un concurso de traslados en el que se incluirían todas las plazas vacantes existentes, me-

nos aquellos puestos a amortizar por, según la interpretación de la GRS, no ser necesaria su cobertura al no tener presión asistencial suficiente.

Cinco años después de ese Decreto, y al cierre de esta edición, el concurso de traslados seguía sin convocarse, y ya no es sólo que se esté limitando la posibilidad de movilidad de los enfermeros funcionarios -el último concurso de traslados se hizo en 2008-, sino que ahora, Sacyl pretende amortizar las plazas de enfermeros/as funcionarios vacantes en los últimos meses, y que no estaban incluidas en el Plan de reestructuración. ■



SATSE se opone a la amortización por los perjuicios que podrían derivarse

ASTURIAS

SATSE denuncia la precariedad en las residencias públicas del ERA

Numerosas trabas para que los trabajadores disfruten de vacaciones y permisos

Belén Alonso
asturias@satse.es

El Sindicato de Enfermería ha liderado una concentración organizada frente a la Gerencia del ERA (Red de Establecimientos Residenciales para Ancianos) del Principado de Asturias para protestar por la falta de contrataciones de enfermeras en las residencias dependientes de este organismo, al considerar que se están lesionando los derechos de estos trabajadores.

SATSE Asturias denuncia la desorganización e incapacidad de gestión por parte de la Gerencia que se traduce en importantes problemas para los trabajadores a la hora de disfrutar de sus vacaciones y permisos, una situación que, sumada a lo ajustado de las plantillas, repercute sobre la calidad asistencial que se presta a los residentes.

Cerca de un centenar de trabajadores, respaldados por representantes de los colectivos de familiares de residentes, participaron en la protesta, que contó con otras concentraciones de



A la concentración acudieron cientos de profesionales de Enfermería del ERA

apoyo, a lo largo de la mañana, a las puertas de algunas residencias de la Red.

Precariedad en los contratos

Desde SATSE Asturias se insiste en que las plantillas están muy limitadas "por la falta de enfermeras que sufre Asturias en general, pero sobre todo por la precariedad de los contratos que se ofertan en el ERA, que hace que los profesionales se vayan a otros

organismos o demanden empleo en otras Comunidades Autónomas", denuncian. Esta circunstancia complica las posibilidades de enfermeras y enfermeros de disfrutar de sus derechos.

Permisos y vacaciones denegadas y plantillas muy ajustadas (a mínimos), son la realidad de la que alertan las enfermeras del ERA, que soportan una importante sobrecarga de trabajo para poder mantener los estándares de los cuidados prestados. "Los usuarios son al final los princi-

pales perjudicados. Si estamos justos de personal, con una enfermera, por ejemplo, donde debería haber dos porque no la han sustituido, no podremos cuidar como es debido", lamentan. Y añaden: "El ERA tiene que dejar de vender una imagen de calidad que no está en condiciones de cumplir, si no se preocupa de sus trabajadores nosotros no podremos cuidar a los residentes".

El Sindicato de Enfermería recuerda también que la Gerencia del ERA ha hecho oídos sordos ante las posibles soluciones planteadas por los representantes sindicales de SATSE en el Organismo Autónomo para tratar de paliar el problema de falta de personal y "sigue ofreciendo los mismos contratos precarios de siempre, que no son atractivos para los demandantes", advierten.

El Sindicato de Enfermería ya pidió hace meses un estudio real de las necesidades de plantilla de enfermería en los centros y, como primer paso, el refuerzo de personal, sobre todo en el turno de mañana, para una mejora asistencial. ■

ESTATAL

Situación insostenible en las cárceles españolas

Redacción
mundo_sanitario@satse.es

SATSE está manteniendo reuniones y contactos con representantes de las enfermeras y enfermeros que trabajan en los distintos centros penitenciarios españoles para trazar una estrategia de actuación conjunta de cara a lograr el compromiso del próximo ministro del Interior de que cerrará los acuerdos necesarios con las comunidades autónomas para culminar el traspaso de la sanidad penitenciaria.

Estos encuentros se suman a sucesivas peticiones realizadas desde la organización sindical a los responsables del Ministerio del Interior, a través de cartas o contactos personales, para que den una solución definitiva a un problema enquistado desde hace años y que se ha agravado en los últimos tiempos. En la actualidad, hay de media solo una enfermera o enfermero para atender a 100 presos.

Discriminación

En la última carta del Sindicato de Enfermería, dirigida al Ministerio del Interior, la organización sindical insiste en que los enfermeros y enfermeras se han convertido en profesionales sanitarios "para todo", viéndose obligados a realizar funciones que no les corresponden, como la asistencia de graves urgencias.

De otro lado, la modificación del sistema de guardias ha generado una situación "caótica" que obliga a estos profesionales a estar en una permanente situación de disponibilidad y, en algunos casos, a tener que desplazarse hasta 100 kilómetros cuando son requeridos. Además, no pueden disfrutar, en muchas ocasiones, de los periodos de descanso adecuados.

A nivel retributivo también sufren una clara discriminación con respecto a sus compañeros y compañeras que trabajan en los servicios de salud cerca de 500 euros menos al mes, afirman desde el Sindicato de Enfermería, apuntando que no se tienen en cuenta tampoco las especiales condiciones de peligrosidad y penosidad que son inherentes al desempeño laboral. ■

EUSKADI

Excelentes resultados electorales para SATSE

Olatz Rincón
euskadi@satse.es

El Sindicato de Enfermería de Euskadi continúa consolidándose como una importante fuerza sindical en la negociación de las condiciones de trabajo de la Enfermería y la Fisioterapia de la sanidad privada.

Así lo confirman los buenos resultados que se han obtenido en las elecciones sindicales celebradas en las Clínicas vizcaínas QuironSalud Bizkaia y IMQ-Virgen Blanca.

El Sindicato de Enfermería continúa siendo el preferido por las enfermeras y fisioterapeutas. En el Hospital QuironSalud Bizkaia, donde SATSE dobla su representación y en el caso de IMQ-Virgen Blanca, el sindicato

ha sido el sindicato más votado del proceso electoral.

Confianza

"Estos resultados son fruto de la confianza que los profesionales vienen depositando en este sindicato y son muestra del trabajo que día a día realizamos en diferentes ámbitos", apuntan desde SATSE Euskadi

Desde el Sindicato agradecen a Enfermería y Fisioterapia la elección de esta organización sindical como su principal representante: "En el difícil contexto que afrontamos, los retos son importantes y desde SATSE nos comprometemos a emplear estos cuatro nuevos años para ir dándoles solución uno a uno". ■

NAVARRA

Piden que se compense la dedicación exclusiva

Natalia López
navarra@satse.es

SATSE Navarra ha exigido que se compense la dedicación exclusiva de enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas ya que, a pesar de no cobrar esta exclusividad, deben firmar un documento en el que declaran que no prestan sus servicios en otro lugar que pueda generar incompatibilidad.

Por este motivo el Sindicato de Enfermería reclama a la Consejería de Salud del Gobierno de Navarra que compense la dedicación exclusiva de los profesionales de Enfermería y Fisioterapia que trabajan en el SNS-O, con el 70% de lo que, desde hace años, perciben los médicos y que se correspondería con unos 600 euros al mes.

En este sentido, SATSE Navarra no entiende por qué algunas medidas con las que el SNS-O ha querido reconocer el desempeño laboral de sus profesionales sólo benefician a un colectivo, y defiende que los profesionales sanitarios compartan los mismos derechos laborales en lugar de hacer distinciones que no responden a criterios objetivos y que generan discriminación.

"En algunos aspectos, como es el de la dedicación exclusiva, se está propiciando que haya profesionales de primera y de segunda, lo cual es algo totalmente reprochable" para SATSE Navarra. Esta compensación económica vendría a paliar, aunque fuera en una pequeña parte, la gran pérdida de poder adquisitivo que han sufrido desde el año 2010 estos profesionales. ■

ESTATAL

Miles de apoyos a la Ley de Seguridad de

SATSE se acerca a la "recta final" de la recogida de firmas para que haya una norma que establezca un número

Raúl Sánchez Cano
raul.sanchez@satse.es

Las delegadas y delegados de SATSE de todo el país volvieron a salir a la calle, el 19 de junio, en las autonomías y provincias con el objetivo de seguir recabando las 500.000 firmas necesarias para que la Ley de Seguridad del Paciente que está impulsando, a través de una Iniciativa Legislativa Popular, sea debatida en el Congreso de los Diputados en los próximos meses.

Transcurridos algo más de siete meses desde el inicio de la recogida de firmas, SATSE está muy satisfecho del mayoritario apoyo de los profesionales y la sociedad en su conjunto a la Ley que busca garantizar la seguridad en la atención sanitaria a través de un número suficiente de enfermeras y enfermeros en los hospitales, centros de salud y el resto de centros sanitarios y sociosanitarios de nuestro país.

Resultados

Cerca de la "recta final" de la recogida de firmas, el Sindicato de Enfermería se muestra optimista respecto a lograr las 500.000 firmas necesarias y confía en que sea una realidad una vez termine el plazo establecido por el Congreso de los Diputados.

Para lograr este objetivo, los delegados y delegadas de SATSE han solicitado de manera continua en estos meses el apoyo de ciudadanos y profesionales instalando mesas y puntos informativos en plazas, calles y centros sanitarios de numerosas localidades de las distintas comunidades autónomas.

Todos ellos y ellas han vuelto a constatar que son muy pocas las personas que deciden no apoyar la norma, una vez conocen su objetivo, porque la práctica totalidad coincide con la organización sindical en que el déficit de enfermeras y enfermeros que existe en nuestro país repercute en la atención que reciben cuando tienen que ser hospitalizados o ser atendidos en su centro de salud.

Esta opinión mayoritaria se ha constatado también en la encuesta realizada recientemente por SATSE, ya que nueve de cada 10 españoles (92%) consideran necesario que se garantice la seguridad en la atención sanitaria



Miles de personas se han sumado ya a la campaña "La Sanidad que merecemos. Ley de ratios enfermeras" impulsada por SATSE

a través de esta Ley, y cerca de nueve de cada diez cree que el hecho de que solo haya cinco enfermeras y enfermeros por 1.000 habitantes en España afecta negativamente a la calidad de la asistencia que reciben y conlleva más riesgos de sufrir complicaciones, errores involuntarios de los profesionales o demoras en la asistencia, entre otras consecuencias.

Además de pedir su firma, a todas las personas con las que hablan los delegados y delegadas de SATSE se les da un folleto informativo y se les explica que España se encuentra muy lejos

de la media de países europeos al tener 5,3 enfermeras/os por 1.000 habitantes, mientras que en Europa es de 8,8. Se necesitan, por ello, más de 131.000 enfer-

**SATSE CONFÍA EN
LOGRAR TODAS
LAS FIRMAS
NECESARIAS EN EL
PLAZO DADO POR
EL CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS**

meras y enfermeros en nuestro país para alcanzar, al menos, la media europea.

Esta situación provoca, por ejemplo, que la media de pacientes que son atendidos por un solo enfermero o enfermera en un hospital supera los 20 cuando el ratio seguro y adecuado no debería superar los ocho pacientes, o que en los centros de salud estos profesionales tengan una población asignada de hasta más de 2.000 pacientes.

La recogida de firmas se incluye dentro de la campaña de información y sensibilización social que, bajo el lema 'La Sanidad

que merecemos. Ley de ratios enfermeras', SATSE está desarrollando con numerosas acciones, como la distribución de material informativo (carteles, folletos, pegatinas...) o publicidad exterior (marquesinas, vallas...), y con el inestimable apoyo también de distintas personalidades españolas y responsables de organizaciones enfermeras de todo el mundo, así como de múltiples asociaciones de pacientes, consumidores y usuarios, tanto nacionales como de fuera de nuestras fronteras.■



el Paciente

o máximo de pacientes por cada enfermera

EUROPA

La Unión Europea abordará la falta de enfermeras en los servicios sanitarios



Esther Reyes, en un momento de la reunión del Consejo de Sanidad de CESI

R.S.C.
raul.sanchez@satse.es

La Confederación Europea de Sindicatos Independientes (CESI) denunciará ante la Unión Europea la falta de enfermeras y enfermeros en España y en el resto de países europeos para hacer frente con éxito a retos sanitarios tan importantes como el envejecimiento poblacional en todo el continente.

En una reciente reunión del Consejo Profesional de Servicios Sanitarios de CESI, que contó con la presencia de la responsable de Relaciones Internacionales del Sindicato de Enfermería, SATSE, y presidenta del Consejo, Esther Reyes, se abordó, entre otros asuntos, la problemática existente en todos los servicios sanitarios de Europa por la escasez de profesionales sanitarios para ofrecer una atención y cuidados de calidad a pacientes y ciudadanos.

Sobre este asunto tomó la palabra Alfonso Jesús Cruz Lendínez, coordinador del estudio 'Análisis de la situación de los enfermeros, enfermeras, matronas y fisioterapeutas en los centros sanitarios del país' y expuso el déficit de plantillas de estos profesionales existente en los hospitales, centros de salud y resto de centros sanitarios y sociosanitarios en España.

Al respecto, Lendínez recalcó que España está en el puesto 24 de los 28 países de la Unión Europea en cuanto a la ratio enfermera por 1.000 habitantes, estimándose una necesidad mínima de más de 131.000 enfermeras y enfermeros en el sistema sanitario español sólo para acercarnos a la media europea.

Finalmente, los miembros del Consejo Profesional de la Confederación Europea de Sindicatos Independientes acordaron elaborar un documento conjunto sobre esta problemática y presentarlo en el Semestre Europeo para que desde la Unión Europea se apremie a los Estados miembros a mejorar las condiciones de las enfermeras y enfermeros y se aumenten las plantillas. ■

ASOCIACIONES

Pacientes y usuarios reclaman una atención más segura y de calidad

FACUA, FNETH y Epilepsia, a favor de la Ley de SATSE

Raúl Sánchez
raul.sanchez@satse.es

La Federación Nacional de Enfermos y Trasplantados Hepáticos (FNETH), FACUA-Consumidores en Acción y la Asociación Nacional de Personas con Epilepsia, ANPE, son las últimas asociaciones de pacientes y usuarios que han respaldado públicamente la Ley de Seguridad del Paciente impulsada por SATSE, a través de una Iniciativa Legislativa Popular.

En el caso de la Federación Nacional de FNETH, que engloba a asociaciones de pacientes hepáticos de todo el país, considera imprescindible la labor que realizan las enfermeras y enfermeros en el proceso de donación y trasplante hepático, así como en la posterior recuperación.

Por ello, se ha mostrado partidario de que se regule por Ley el que haya un número máximo de pacientes por cada enfermera y así garantizar una atención segura y de calidad.

Por su parte, FACUA-Consumidores en Acción comparte con SATSE la necesidad de que España cuente, al menos, con el mismo número de enfermeros y enfermeras que hay de media en Europa. Una situación que dista aún mucho de la realidad actual, ya que nuestro país cuenta con 5,3 enfermeras/os por 1.000 habitantes, mientras que la media europea es cercana a 9 enfermeras/os por 1.000 habitantes.

Agradecimiento

La Asociación Nacional de Personas con Epilepsia, ANPE, resalta el papel imprescindible que tienen las enfermeras y enfermeros en el sistema sanitario y también en otros ámbitos, como los centros educativos, donde son fundamentales en la atención y cuidados a niños, niñas y jóvenes con esta enfermedad.

SATSE quiere agradecer el apoyo manifestado por estas asociaciones y destaca su sensibilidad hacia un problema que, en la actualidad, está afectando



Reunión con FACUA- Consumidores en Acción



Reunión con la Federación Nacional de Enfermos y Trasplantados hepáticos



Reunión con la Asociación Nacional de Personas con Epilepsia-ANPE

a todos los servicios de salud y que conlleva que no haya tampoco igualdad de condiciones a la hora de recibir la atención sanitaria y cuidados que se merece cualquier persona.

Hasta el momento, además de estas tres organizaciones, ya han manifestado su apoyo a la norma impulsada desde SATSE el Foro Español de Pacientes (FEP); el Comité Español

de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI); la Federación Española de Asociaciones de Pacientes Alérgicos y con Enfermedades Respiratorias (FENAER); la Unión Española de Sociedades Científicas de Enfermería (UESCE); la Federación de Diabetes de España (FEDE), y la Federación Española de Fibrosis Quística (FEFQ). ■

LABORAL

GALICIA

Denuncian que Enfermería de AP de Vigo es un banco de pruebas

Rechazo total a la forma en la que se está imponiendo el llamado TRIAP

Iria Carregal
galicia@satse.es

El Sindicato de Enfermería de Galicia ha manifestado su más rotundo rechazo a la forma en la que la Gerencia está imponiendo el llamado TRIAP a las profesionales de Enfermería en Atención Primaria del área de Vigo. SATSE está en contra del “adelanto, forma y fondo de hacerlo en Vigo, ya que no se cuentan con los medios necesarios para desarrollarlo y se carece de seguridad jurídica”.

Muchas enfermeras también han trasladado su queja a través del Sindicato pues, entre otras cuestiones, la incorporación de este nuevo servicio no les ofrece ningún tipo de seguridad jurídica, pues nada tiene que ver con el método de triaje que se realiza en los centros hospitalarios, donde cuentan con un programa protocolizado y contrastado.

Otra cuestión importante es que, esta medida carece de apoyo normativo pues se está implantando en los centros de Atención Primaria del área mediante reuniones informativas, pero sin estar avalada por una resolución al efecto por parte del Sergas, Consellería de Sanidade o Gerencia. De igual forma, denuncian las profesionales de Enfermería y el Sindicato que no se dispone de un protocolo a seguir, tal y como



Fachada del Centro de Salud de Coia en el Área de Vigo

tiene establecido el triaje en los centros hospitalarios, donde un programa establece el código de prioridad por colores. En el TRIAP es la opinión del profesional la que le lleva a decidir el código de color, dejándolo en inseguridad jurídica ante cualquier posible problema.

Sobrecarga

Otro de los motivos para su rechazo es la sobrecarga sobre la enfermera, que tendrá que llevar a cabo este trabajo a mayores de lo que ya viene realizando actualmente. Además, esto signifi-

ca que una vez más son los profesionales de Enfermería los que se exponen ante los pacientes para determinar si su problema es urgente o no, o que incluso deben

EL NUEVO PROGRAMA CARECE DE SEGURIDAD JURÍDICA Y DE LOS MEDIOS PARA INICIARLO

pedir cita para otro día, con las consecuencias que pueda suponer como posibles agresiones, recordando que es el colectivo enfermero el que más las sufre.

Implantar este tipo de procedimiento en la forma en la que lo está llevando a cabo en Vigo supone una total irresponsabilidad. Por eso, SATSE ha advertido que la Gerencia debe esperar a implantar este sistema, hasta que sea la Consellería de Sanidade y el Sergas quienes lo tengan totalmente desarrollado, con previo consenso de todos los agentes que participan en el Consello Técnico para la reforma de Atención Primaria. ■

EUSKADI

Ámbito sociosanitario y sanidad privada

Olatz Rincón
euskadi@satse.es

El Sindicato de Enfermería ha reunido, un año más, a los representantes de SATSE en el ámbito privado y sociosanitario de Euskadi. Esta jornada pretende ser un espacio de encuentro para abordar temas comunes y buscar soluciones al sector.

Cerca de 30 delegados y delegadas han compartido experiencias en este encuentro. De la mano de Amaia Mayor, secretaria provincial de SATSE Vizcaya, y la abogada autonómica, Itxaso Andriño, han recibido formación sobre diferentes temas. “Hemos pretendido que sea una jornada práctica y que les proporcione herramientas útiles para su trabajo diario”, apuntaba Mayor.

Retos

El intrusismo, la ausencia de negociación, la precariedad o las diferencias en las condiciones laborales, son algunas de las dificultades a las que se enfrentan los delegados. Las jornadas buscan dar solución a los problemas actuales y abordar los futuros retos de este sector.

La actividad ha sido inaugurada por Jose Antonio de Leniz, secretario general de SATSE Euskadi, y ha contado con la presencia de las tres secretarías provinciales de SATSE en Álava, Vizcaya y Guipúzcoa. ■

Hasta el 3 de diciembre de 2019

Concurso de fotografía

Concurso de Relatos Cortos de adultos

Hasta el 28 de octubre de 2019

vive
EL CLUB SATSE

Hasta el 5 de noviembre 2019

Concurso Literario
Infantil (8 a 11 años)
Juvenil (12 a 16 años)

ESTATAL

Enfermeras en los centros escolares para evitar el inicio del consumo de tabaco

La Plataforma Estatal de Enfermera Escolar reclama una enfermera, al menos, en cada colegio

Raúl Sánchez
raul.sanchez@satse.es

La Plataforma Estatal de Enfermera Escolar se sumó este año a la campaña de la Organización Mundial de la Salud (OMS), con motivo del Día Mundial sin Tabaco, y defendió que contar con la presencia permanente de una enfermera o enfermero en un centro educativo puede colaborar de manera decisiva en evitar el inicio del consumo de tabaco entre los niños, niñas y jóvenes.

La Plataforma, constituida por el Sindicato de Enfermería, SATSE, el Foro Español de Pacientes, FEP, el Sindicato Independiente de la Enseñanza Pública ANPE, y la Federación Española de Diabetes, FEDE, comparte con la OMS la necesidad de seguir trabajando en la concienciación sobre los efectos nocivos y letales del consumo de tabaco.

Por ello, desde la Plataforma se recalca que la implantación generalizada de la figura de la



La presencia de una enfermera escolar supondría un gran avance para sensibilizar sobre los efectos negativos del tabaco

enfermera o enfermero en todos los centros educativos de nuestro país supondría una gran herramienta para informar y sensibilizar a los niños, niñas y jóvenes

sobre los efectos perjudiciales que tiene el consumo de tabaco para su salud y la de otras personas. En concreto, las enfermeras y enfermeros pueden realizar ta-

lleres, seminarios y otro tipo de actividades informativas dirigidas a los alumnos y alumnas del centro, así como a los padres y madres, a través, por ejemplo, de

las Escuelas de Padres y Madres, y también al profesorado y al resto de comunidad educativa.

Gran preocupación

La Plataforma se ha mostrado muy preocupada por las conclusiones de distintos estudios, como la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, que concluye que la proporción de adultos que afirman que consumen tabaco a diario es del 34 % habiéndose registrado un incremento en los últimos años.

Un grave problema que también refleja el último Eurobarómetro sobre tabaco, que concluye que el 37% de los europeos fumadores empezó entre los 15 y los 17 años, mientras que el 41 por ciento lo hizo entre los 18 y los 25, o el estudio europeo, publicado en PLOS ONE, que evidencia un aumento entre 1990 y 2009 de los fumadores que empezaron antes de los 16 años con respecto a las dos décadas anteriores. ■

ASTURIAS

Premios a la investigación enfermera en el Hospital San Agustín

Belén Alonso
asturias@satse.es

La Enfermería ha estado muy presente en la última edición del certamen para el fomento de la investigación biosanitaria que organiza el Hospital San Agustín. En su decimocuarta edición, estos premios han reconocido trabajos que dejan patente las inquietudes investigadoras de enfermeras y enfermeros.

“Conocimiento, opiniones y creencias de los profesionales de Atención Primaria en relación a la violencia de género” ha sido reconocido como el mejor traba-

jo científico en el ámbito de los cuidados. Rosa Isabel Fernández Raigada, enfermera integrante del proyecto, junto con María Isabel Santos Granda, Natalia Díaz Vigón, Lidia Fernández Gutiérrez y Juan Rubio Domínguez, explica que han realizado una valoración de los conocimientos, percepciones e ideas que tienen los profesionales de Primaria del Área Sanitaria respecto a la violencia de género, como parte de un análisis cualitativo y cuantitativo más amplio que elaboraron como trabajo final de la especialidad de Familiar y Comunitaria.

Un equipo multidisciplinar del que forma parte la enfermera

Elena González Fernández ostenta la autoría del mejor trabajo científico en el ámbito de la medicina. A partir del trabajo desarrollado en la pionera consulta enfermera de Hematología del Hospital, única en Asturias, han llegado a interesantes conclusiones sobre los pacientes tratados con Rivaroxaban, un medicamento en el que, según explica, no es habitual que se produzca un seguimiento a diferencia de otros anticoagulantes.

El reconocimiento al mejor póster en la edición de 2019 correspondió al elaborado por Sara García Rodríguez y Victoria Riesgo Losada sobre la “Influencia



De izquierda a derecha, Isabel Santos, Elena González e Isabel Fernández

del etiquetado nutricional en la elección de opciones alimentarias más saludables”. Sara García explica que el póster resume un trabajo fin de especialidad de Enfermería Familiar y Comuni-

taria que consistió en un estudio transversal en el que se vio el nivel de conocimiento de los pacientes sobre el etiquetado de los alimentos y el nivel de adherencia a una vida saludable. ■

GALA 30 ANIVERSARIO

FUDEN homenajea a la Enfermería en la gala de su 30 aniversario

El evento reunió a 2.000 personas en el Teatro Real de Madrid

Juan Andrés Siles
info@premioses.es

La gala del 30 aniversario de la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería, celebrada en el Teatro Real de Madrid con la asistencia de 2.000 personas, fue un homenaje a la Enfermería y a las enfermeras como generadoras de salud, bienestar y transformación social. “Nacimos gracias a la inquietud de personas que teníamos ganas de trabajar por nuestra profesión y por lo que significamos para la sociedad. Es lo que nos sigue moviendo hoy, nuestra seña de identidad: estar, participar y apoyar el desarrollo de las enfermeras”, aseguró Víctor Aznar, presidente de FUDEN.

La gala fue presentada por la directora de la Fundación, Amelia Amezcua, quien destacó la importancia del trabajo de FUDEN en estos 30 años “acompañando, desarrollando, impulsando y consolidando el papel de la enfermería” y agradeció la dedicación de “todos los que han formado y forman parte de nuestra historia y nuestro presente”.

La gala proyectó las iniciativas para estar junto a la enfermería otros 30 años más. Así lo subrayó Víctor Aznar: “Tenemos un papel destacado, que ha calado



Víctor Aznar y Amelia Amezcua en un momento de la Gala

en el entorno de nuestro colectivo, pero lo más importante es el futuro. Os hemos presentado a un equipo joven, al que tengo la suerte de liderar, muy preparado, capaz de emprender con éxito cada uno de los proyectos de los que son responsables. Con ellos estamos configurando nuestro futuro”. Así fue con la presentación de las novedades de la Fundación, adelantadas por sus responsables:

El centro de simulación clínica, presentado por Álvaro Tram-
pal; el compromiso de formar a

enfermeras líderes, asumido por Marcos Rojas; la declaración de nuevas prácticas en la publicación científica enfermera, asumida por Ana Belén Salamanca; el tesoro enfermero que va a elaborar Antonio Arribas; la Biblioteca Virtual de FUDEN para facilitar el libre acceso a la información científica, diseñada por César Manso; la difusión de la investigación con perfiles sociales como “Soy Enfermera Investigadora” o el Barómetro Enfermero, dirigido por Nélida Conejo; el sistema de acreditación profesio-

nal, ANYCE, desarrollado por Manuel Camós; el sello Enfermería en Desarrollo a los Equipos Excelentes, liderado por Yolanda Núñez; el perfil de la enfermera cooperante, presentado por Romy Dávalos; la escuela de cuidados, FUDEN Cuida, de la que informó Sara León; el nacimiento de Fuden Tv, anunciado por Ana Eznarriaga, y de Frecuencia Enfermera Radio, desarrollada por Irene García.

Reto para el futuro

Tras presentar estos proyectos, el presidente de FUDEN, Víctor Aznar, lanzó un reto a los asistentes. “Nosotros nos comprometemos a seguir realizando nuestra pequeña y humilde aportación. A vosotros os pido que seamos uno a la hora de desarrollar nuestra profesión. En este empeño vais a encontrar siempre el apoyo de nuestra Fundación, que es la de todos”.

La noche finalizó con el concierto de la Film Symphony Orchestra que literalmente atrapó al público con la interpretación de diversas bandas sonoras de cine, todas muy conocidas. ■



CANTABRIA

Publicado el procedimiento de acreditación de Prescripción Enfermera

Isabel Vérine
cantabria@satse.es

El Boletín Oficial de Cantabria (BOC) ha publicado el procedimiento para la acreditación de las enfermeras para la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano.

El procedimiento para obtener la acreditación para la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano de enfermeras y enfermeros, tanto para cuidados generales como para cuidados especializados, se inicia a solicitud del interesado, a excepción de aquellos profesionales que estén trabajando en el Servicio Cantabro de Salud (SCS) y tengan más de un año de experiencia profesional. En estos casos, la orden explica que quedarán acreditados de oficio, según se indica en la 'Disposición Adicional Única de la presente Orden'.

También se indica que la acreditación otorgada se notificará por los cauces correspondientes al Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, para su inclusión en el Registro Estatal de Profesionales Sanitarios. ■

CATALUÑA

La investigación pediátrica centra la XI Jornada de Investigación del ICS

Rosa Gisbert
catalunya@satse.es

El Seminario de Tarragona ha acogido, el pasado mes de mayo, la XI edición de la Jornada de Investigación del Instituto Catalán de la Salud (ICS), que este año se ha centrado en la investigación pediátrica, especialmente en obesidad y dolencias minoritarias. Entre los trabajos presentados destaca el póster “Análisis de las variables predictivas: la eficiencia de la inmunoterapia contra los ácaros” realizado por las enfermeras Teresa Antich, Vicenç Reche, Eulàlia Sigró, Xavier

Goñi, Angels Naranjo del EAP Montblanc.

Espacio de comunicación

“Participar en este tipo de encuentros es indispensable para los profesionales sanitarios”, explican desde el Sindicato de Enfermería que resaltan que las jornadas donde participan varios colectivos profesionales suponen “un espacio de comunicación e intercambio de experiencias que enriquecen a los equipos multidisciplinares” y favorecen el trabajo en equipo para prestar la mejor atención a

los pacientes.

Este año, indican, la jornada de Investigación ha dado voz a un aspecto tan importante como es la atención pediátrica.

“La investigación pediátrica de Cataluña es muy extensa, pero, a veces, no se percibe con tanta relevancia por parte de la población como podría ser la investigación en cáncer, demencias o dolencias cardiovasculares” comentan las enfermeras, que aseguran que investigar sobre esta etapa de la vida es esencial, puesto que “lo que pasa mientras nuestro cuerpo se está desarrollando será significativo para nuestro bienestar futuro”.



SATSE Cataluña también apunta que la investigación enfermera “no solo aporta beneficios a los sujetos para los cuales va dirigida, es decir, los usuarios

sino también a los profesionales que desarrollan su práctica asistencial y se ven motivados por el avance alcanzado con base científica y rigor”.

CASTILLA-LA MANCHA

SATSE mantiene su apuesta por la investigación

El XI Congreso reunió a 1.400 inscritos y recibió 340 trabajos

Teresa González
castillalamancha@satse.es

El trabajo 'Fiabilidad en la realización de las espirometrías sin clip nasal', del que es primera autora Begoña Villanueva Moraga ha ganado el primer premio del XI Congreso de Investigación, que SATSE Ciudad Real celebró a lo largo de tres jornadas en el Paraninfo de Derecho, con 1.400 profesionales inscritos y 340 trabajos recibidos.

El Comité Científico premió este trabajo realizado sobre la función respiratoria en el que se compara las espirometrías realizadas aplicando un clip en la nariz, frente a las que no lo aplican y en el que se ha demostrado que los resultados son muy similares en ambos casos, mientras que para los pacientes es mucho más cómodo hacerse la prueba sin ponerse la pinza en la nariz.

El Congreso, organizado junto a FUDEN y la Facultad de Enfermería de Ciudad Real, incluyó cuatro mesas temáticas en las que se abordaron asuntos como las especialidades de Enfermería; la resolución de conflictos en el ámbito sanitario; la relación entre la perspectiva de género y salud y también la importancia de la Enfermería escolar.

Además, se celebraron cuatro mesas redondas en las que se expusieron los 20 trabajos de investigación seleccionados por el Comité Científico, lo que permitió conocer las investigaciones que



Foto de familia de los premiados en esta undécima edición de los premios

se están realizando en los centros sanitarios de la región.

En la undécima edición de este Congreso volvió a quedar patente el compromiso de SATSE Ciudad Real con la investigación y su apuesta por hacer visible una de las facetas menos conocidas de la Enfermería y la Fisioterapia, y que, sin embargo, supone el día a día de muchos profesionales de nuestro sistema sanitario, "estableciendo sinergias con la Universidad y los departamentos de Investigación de los centros asistenciales", como señaló Alberto Bermejo, presidente del comité científico.

La inauguración del XI Congreso de Investigación volvió a servir como altavoz para las reivindicaciones de SATSE. Así, tanto el presidente de SATSE, Ma-

EL CONGRESO RECLAMÓ EL AUMENTO DE LAS PLANTILLAS DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA

nuel Cascos, como el secretario general de SATSE en Castilla-La Mancha, Juan Francisco Ruiz, reclamaron el aumento de las plantillas enfermeras y de fisioterapeutas en todos los hospitales, centros de salud y centros socio-sanitarios al estar muy lejos de las necesidades de cuidados de los pacientes. ■

MADRID

Medicamentos en africanos, en la Urgencia de Getafe



Juanjo Menéndez
madrid@satse.es

A pesar de ser ininteligible, los responsables del Hospital de Getafe pretendían que los profesionales de la Urgencia administrasen un medicamento. Los profesionales de Enfermería no se atrevieron a hacerlo ya que no sabían qué era por no estar en castellano y carecer de una ficha técnica en nuestro idioma.

Hace un mes pasó algo parecido, explican desde SATSE, con medicamentos en ucraniano e inglés y, finalmente, se consiguió que se reetiquetaran en Farmacia para evitar problemas.

En la caja del medicamento con nombre comercial Navalpro pone "Poier en oplosmiddel" que tras consultar con el traductor de Google indica que está escrito en africanos, el idioma hablado en

Sudáfrica. Lengua que, lógicamente, no conocen ninguno de los profesionales de Enfermería del citado servicio.

También ha llegado otro medicamento, éste en inglés, bajo el nombre comercial Zithromax que según Google es un antibiótico de "amplio espectro" y que, según la Dirección de Enfermería, debería administrarse sin problemas "ya que está en inglés y es comprensible".

"El hecho de que, por problemas de abastecimiento, estén llegando medicamentos en otros idiomas está generando intranquilidad, explican desde SATSE Madrid, ya que los profesionales de Enfermería desconocen qué es, cómo se debe administrar, cual es el principio activo, las posibles interacciones, etc.", y lo que es peor, no se dispone de las fichas técnicas en castellano. ■

PREMIOS ED

Presenta tu candidatura a los Premios ED antes del 28 de julio

Juan Andrés Siles
info@premiosed.es

El plazo de presentación de candidaturas a los Premios Enfermería en Desarrollo 2019 finaliza el próximo 28 de julio. Los galardones alcanzan su sexta edición, reconociendo el trabajo de las enfermeras, enfermeras especialistas, fisioterapeutas y estudiantes, animándolos a seguir esforzándose, día a día, para mejorar.

Seguro que como enfermera o fisioterapeuta desarrollas, en tu día a día, algún proyecto vinculado con talleres de autocuidados y educación, promoción de la salud, apoyo a los familiares, seguridad del paciente, nuevas prácticas y estrategias de cuidados... Si es así, envíanos tu candidatura a través del formulario que encontrarás en la web <http://premios.enfermeriaendesarrollo.es/>. Tienes hasta el 28 de julio.

El certamen cuenta con siete

categorías: Calidad percibida; Innovación y creatividad; Premio Vivesoy a la promoción del autocuidado y de los hábitos de vida saludable; Iniciativas corresponsables; Universidad, en sus modalidades de Tesis doctorales y Trabajos fin de grado, EIR y máster y Enfermería Tv.

Los premios están dirigidos a todos los profesionales, colectivos e instituciones vinculados con la Enfermería: enfermeras, enfermeras especialistas, fisio-



El mago Valmont fue uno de los protagonistas de la entrega de los Premios ED18

terapeutas, estudiantes de cualquiera de las disciplinas anteriores, asociaciones de pacientes o profesionales, colegios profesionales, asociaciones científicas,

facultades universitarias, centros de atención primaria, sociosanitaria u hospitalaria, direcciones de enfermería, colectivos sociales y otras instituciones. ■

ENFERMERÍA TV

ENFERMERÍA TV

Hacia el riesgo cero en la seguridad del paciente

Mónica González
mgonzalez@enfermeriatv.es

El riesgo "cero" no existe y cualquier paciente está expuesto a distintas circunstancias que afectan a su seguridad.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) así lo constata al concluir, por ejemplo, que uno de cada diez pacientes sufre daños durante su estancia hospitalaria en países desarrollados, como España. Daños que pueden ser consecuencia de distintos errores o efectos adversos, de los que en torno a la mitad se podrían finalmente prevenir.

Debilidades y fortalezas

'Actualidad Enfermera', el programa de debate de *Enfermería tv* ha abordado las consecuencias de la atención sanitaria en la seguridad del paciente, centrándose en las debilidades y fortalezas de nuestro sistema sanitario al respecto.



Un momento del debate en 'Actualidad Enfermera'

Los expertos Félix Alcázar, jefe de servicio de Calidad y Seguridad del Paciente de la Consejería de Sanidad de Castilla-La Mancha; José Carlos Canca, director de Enfermería del Hospital Costa del Sol de Málaga y Ángeles Castellano, secretaria general de FA- CUA-Consumidores en Acción Madrid han aportado el punto de vista de la administración, los

profesionales y los ciudadanos.

A lo largo del programa 'Actualidad Enfermera' se dan a conocer los principales errores y eventos adversos, cómo detectarlos cuando se producen y la importancia de darlos a conocer para adoptar las acciones que pueden evitarlos. ■



LO MÁS VISTO EN ENFERMERÍA TV



Si rotundo de la ciudadanía a la Ley de Seguridad del Paciente. SATSE vuelve a salir a las calles para recoger firmas de apoyo a la ILP que garantice el número máximo de pacientes por enfermera. ■



¿Por qué es importante estar presente en LinkedIn? En 'Objetivo Empleo' te contamos por qué es importante estar presente en LinkedIn. Además, te informamos de todos los detalles para trabajar como Educadora en Diabetes. ■

ANUNCIOS GRATUITOS



ALQUILER

- Casa de aldea en Oriente de Asturias (Arriondas). 4 habitaciones dobles, con baño. Barbacoa. www.la-casaverde.eu Todo el año. Tfno 609 88 26 61.
- Casa rural en Mora de Rubielos (Teruel) en el centro del pueblo. 8 hab dobles, 5 baños, buardilla con billar. Fines de semana o temporada. Villanueva-21.webno-de.es. Tfno 607 686161.
- Apto en Vigo (frente a las Islas Cies). Mes de julio y segunda de agosto. Para 5

personas. 1.500 euros quincena. Tfno 690 813 412.

- Valdelagrana. Puerto de Santa María (Cádiz). Apartamento 3 dormitorios. Urb. particular a pie de playa, piscina, aparcamiento. Semanas, quincenas o meses. Tfno: 670 010 234.
- Reformado a estrenar apto ext. en Barrio Salamanca (Madrid). 2 personas. Amueblado y con electrodomésticos. 1.050 €. Disponible desde 5 julio. Cerca Hospitales. Piscina. Bien comunicado. Comunidad incluida. Tfno: 607 36 98 92.
- Se alquila apartamento

en Alcosseber (Castellón). Dos habitaciones más sofá cama. Terraza con vistas al mar y piscina comunitaria. Fines de semana, puentes o verano. Tfno: 627 28 54 74 o 918 86 64 16.

- Apto en Almuñecar (Granada). Primera línea de playa, magníficas vistas. Dos dormitorios. Quincenas y meses. También intercambio. Mascotas no. Tfno: 616 10 75 05.
- Piso amueblado. 2 dormitorios. La Vaguada (Barrio del Pilar). Tfno: 620 288 905.
- Apto Vacacional en Ronda (Málaga), a 10 minutos an-

dando del centro histórico (Tajo). Fácil aparcamiento. 1ª planta sin ascensor, 4 personas, amueblado, 2 dormitorios. Wifi. Tfno: 678 505 955. María.

- Apartamento en Playa Honda, a la entrada de la Manga del Mar Menor (Murcia). 6-8 plazas, bien equipado. Terraza con vistas al mar. Tfno: 91 505 11 65 - 690 76 78 96 (Antonio o Esther).
- Piso en Rota (Cádiz), fines de semana, puentes, quincenas, 1ª planta ascensor cerca del centro y de la playa, amueblado, 3 dormitorios. Tfno: 666 93 61 40.



VENTA

- Vivienda en Moncófar pueblo (Castellón). 100 m², 3 hab dobles. 2 baños. Cocina amueblada. Última planta. Exterior. 64.000 euros. Tfno: 666 517 776.
- Casa en Castro Caldelas (Ribeira Sacra - Ourense) amueblada. 100 m². Tfno: 608 96 51 80. 150.000 euros.
- Piso en Santander, zona Puertochico centro. Reformado. Consta de 3 hab. 2 baños, 78 m². Tfno: 666 50 17 48. Rosa.

EDITA: Sindicato de Enfermería SATSE **PRESIDENTE:** Manuel Cascos Fernández **DIRECTORA:** M^a José García Alumbroeros. **DIRECTOR TÉCNICO:** Raúl Sánchez Cano. **REDACTOR JEFE:** Juan José Menéndez. **REDACCIÓN:** Ana Búrdalo, Rosana Cuervo, Ana Fernández, Mónica González, Gabriel Rodríguez y Juan Andrés Siles. **PUBLICIDAD:** Carmen Castillo y Alberto Gómez. **DIRECCIÓN WEB:** www.satse.es. **E-MAIL:** mundo_sanitario@satse.es **REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:** Edificio SATSE. Cuesta de Santo Domingo, 6. 28013 Madrid. **TELÉFONO:** 91 542 44 10. **FAX:** 91 542 20 68. **IMPRIME:** Rivadeneyra S.A. **DISTRIBUYE:** EMD SPAIN S.L. **DEPÓSITO LEGAL:** M-27789-1993.



www.vivesatse.es

ESPECIAL SEPTIEMBRE

Ventajas de viajar en septiembre

Este mes de septiembre disfruta de dos destinos únicos e inigualables en los apartamentos SATSE.

Moncofa, en La Costa de Azahar, a orillas del Mar Mediterráneo, está situada en la provincia de Castellón, con más de 120 Km

de playa, envuelta por varios parajes naturales que se unen a una amplia oferta deportiva, de ocio y turística de la zona.

Jaca, tiene una situación privilegiada en los Pirineos, donde podrás disfrutar de una atractiva

zona llena de parajes naturales espectaculares y un rico patrimonio histórico y cultural.

Gracias a las ventajas del Club Vive Satse, en septiembre puedes viajar a Moncofa o Jaca por muy poco. ¡Reserva ya!



MONCOFA
DESDE
175€

JACA
DESDE
185€

7 NOCHES	2-4 PAX	4-6 PAX
Moncofa	175€	195€
Sujeto a disponibilidad. A partir del 16 de septiembre		
Jaca	185€	245€
Sujeto a disponibilidad. A partir del 15 de septiembre		

Resto de condiciones en www.vivesatse.es

Descuento directo en carburante con Galp

Solicita tu tarjeta y empieza a ahorrar. Si eres afiliado de SATSE y solicitas tu tarjeta Galp Flota Business-SATSE, tendrás un descuento inmediato de 6 céntimos por litro durante los meses de julio y agosto en todas las gasolineras Galp.



galp

SORTEO VIVAN LOS LUNES

8 tarjetas de 50€ en carburante

Del 1 de julio al 31 de agosto participa en el sorteo que el Club Vive SATSE tiene preparado para ti y consigue una de las ocho tarjetas con 50€ de carburante Galp. No te lo pienses y **iParticipa ya!**

Más información en www.vivesatse.es

MUNDO SANITARIO

El periódico de la Enfermería y Fisioterapia

PROTECCIÓN DE DATOS | A efectos del Reglamento Europeo de Protección de Datos, le informamos de que SATSE, en su condición de editor de medios impresos y electrónicos, así como las empresas que colaboran en las labores de edición, publicación y distribución, tratan datos personales con la finalidad de divulgar información de interés para la profesión enfermera y sus afiliados/as. MUNDO SANITARIO y los boletines digitales se editan, publican y distribuyen en el ámbito de las actividades legítimas de SATSE. Los titulares de datos personales pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, revocación del consentimiento, así como el resto de derechos en la siguiente dirección electrónica: equipo-dpd@satse.es Alternativamente, puede dirigirse al delegado de protección de datos de SATSE a través de privacidad-dpd@satse.es Más información sobre nuestra política de protección de datos en www.satse.es/aviso/politica-de-proteccion-de-datos-de-satse.

ENTREVISTA A DIANA LUQUE, MATRONA DEL CHUS

«Se puede y debe hacerse mucho más para fomentar la lactancia materna»

Iria Carregal
galicia@satse.es

Diana Luque es matrona en el Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela y desarrolla su trabajo dentro del Banco de Leche y como responsable de los talleres de lactancia diarios que se ofrecen en el CHUS. Además, es secretaria de la Asociación Gallega de Matronas y asesora en lactancia materna. Desde que era tan sólo estudiante de segundo curso de Enfermería, Diana Luque Indiano supo que quería ser matrona.

Lo que motivó esa decisión fue precisamente la visión de un parto. Después, la idea de ayudar a traer una vida a este mundo fue lo que hizo que se “enamorasé de la profesión”, por eso, en cuanto acabó enfermería no lo dudó y comenzó el EIR de especialista de Enfermería Obstétrico-Ginecológica.

Desde hace dos años desarrolla su trabajo como matrona dentro del Banco de Leche de Santiago, situado en la Unidad de Neonatología del Hospital Clínico, un trabajo muy enriquecedor por el hecho de poder acompañar a las mujeres en una de las etapas de la vida en la que pueden sentirse más vulnerables.

Tener una mano amiga que te comprenda, y además sepa cómo ayudarte resulta de vital importancia. Pero si además, esa profesional derrocha la pasión que Diana transmite en su trabajo y por su profesión el cóctel es perfecto. Y así lo viven las madres que acuden a las pocas horas de

haber tenido a su hijo a los talleres que esta matrona ofrece diariamente en la unidad de obstetricia del clínico.

Llegan con un bebé entre sus brazos y miles de dudas en la mochila. Muchas de ellas se disipan en este taller en el que se sienten tranquilas, comprendidas y relajadas para dar esos primeros pasos de vida junto a sus bebés. Cómo hacer para que el bebé se amarre bien al pecho, cuántas tomas darle, saber si estará o no saciado... cuestiones que contestadas profesionalmente, y acompañadas de algún “truquillo” que da la experiencia, propiciarán un ambiente más encaminado a la lactancia materna, es uno de los objetivos de estos talleres. “Por supuesto considero que se puede y se debe fomentar mucho más la lactancia materna. El trabajo más indispensable es en los centros de Atención Primaria, pero también a nivel educativo desde el colegio y los institutos”, señala.

Lactancia materna

No cabe duda de que la lactancia materna es una de sus banderas y la ondea con orgullo. Además de considerarlo como una necesidad básica de los recién nacidos, sobretodo en un momento en el que advierte que los bebés prematuros ya no son una excepción. El retraso en la edad de gestación -que el Instituto Galego de Estadística sitúa en Galicia en torno a los 35 y 39 años como edad más habitual en el que la mujer tiene hijos-, las inconta-

bles técnicas de reproducción asistida como la fecundación in vitro y factores de riesgo tales como el tabaquismo o una nutrición inadecuada por parte de la gestante han disparado en los últimos años el número de partos prematuros y de bebés nacidos antes de las 40 semanas reglamentarias y que por lo tanto cuentan con un peso sensiblemente inferior a la media.

LOS TALLERES SIRVEN PARA TRANQUILIZAR A LAS MADRES, DAR CONSEJOS Y DESTERRAR VIEJOS MITOS

La creación de los bancos de leche se ha favorecido precisamente para que ese alimento pueda contribuir a mitigar algunas de las consecuencias que vienen asociadas a la prematuridad de un bebé. Pero además, debe contar con un equipo multidisciplinar especializado como el que trabaja en el Hospital Clínico de Santiago. En él trabajan, coordinados por una neonatóloga, una matrona y tres Tcaes.

Cuando una madre decide hacerse donante se le hace una entrevista para comprobar que se trata de una mujer sana, con excedente de leche y sin criterios para descartarla. En este sentido



Una decisión altruista que ayuda a salvar vidas

El banco permite disponer de leche humana en cualquier momento para iniciar la alimentación trófica a todos los niños enfermos o prematuros, a la espera de que sus madres les puedan dar su propia leche. “Las donantes llevan una vez al mes la leche congelada hasta el hospital donde se recepciona, identifica y almacena hasta tres meses. El siguiente paso es su pasteurización, que elimina los agentes infecciosos potencialmente transmisibles, y se hace con técnica estéril para evitar su contaminación, y vuelta a congelar a menos 20°C, de manera que la propia pasteurización le da otros tres meses de vida”, explica Diana Luque. Después, desde el CHUS se reparte la leche a La Coruña y Ferrol. Se hace en neveras con hielo seco a menos 50°C, para asegurar que llega en condiciones óptimas. Además de los análisis de seguridad, la leche también es sometida a un análisis de sus características nutricionales, para adaptar cada lote según las necesidades del bebé, teniendo en cuenta las grasas o proteínas de la leche.

Diana Luque señala orgullosa que “el perfil de la donante suele ser el de una mujer altruista y voluntariosa, con un alto nivel de estudios y concienciada con la importancia de lo que está haciendo con este acto”.

Ayudar a otros bebés

Es el caso de Yolanda Vázquez, la donante número 200 del Banco de Leche de Santiago, que reconoce que desde conoció la existencia del Banco de leche le pareció una forma de ayudar a otros bebés. “Soy donante de sangre y órganos, ¿Por qué no también de leche? Además, es realmente sencillo y te dan todas las facilidades”, explica.

En su tercer año de funcionamiento, el Complejo Hospitalario Universitario de Santiago ha alcanzado la cifra de 205 donantes y hasta ahora ha podido abastecer a más de 245 bebés prematuros y enfermos de A Coruña y Ferrol, además de los de Santiago. Asimismo, ayuda a las madres de los bebés receptores a lograr dar de mamar a sus hijos con el apoyo de la Unidad de Lactancia Materna en la que trabaja Diana Luque, encargada, junto a una Tcae, de la pasteurización de la leche del banco del CHUS, además de realizar cada día los talleres de lactancia que se ofrecen en la planta de obstetricia del centro. ■

